



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1684
QUILLON, viernes 7 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 250.000 3LES 10-1140, 32-17
Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L-1753

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FASCTURA N° 1600, POR TRASLADO DE ALUMNOS HACIA JORNADA DE CAPACITACION "ALIMENTACION SALUDABLE", A CARGO DEL DR. SANTIAGO MUZZO BENAVIDES, EL 4/07/2014, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1608, DEL 2/07/2014, VIA TRATO DIRECTO, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	250.000	250.000
-----------	---------	---------



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900008	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1684	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME